

EL HERALDO



PERIODICO COLORADO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

AÑO I NÚMERO 81

SAN FRUCTUOSO, NOVIEMBRE 24 DE 1887

REDACCION, 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes.	\$ 1 00
Por 6 meses, anticipada.	" 5 50
Por un año,	" 10 50
Número suelto.	" 0 20

EL HERALDO

Fracaso de una idea

Nuestros lectores, recordarán sin duda, que hace poco tiempo la Jefatura Política del Departamento se dirigió al Ministerio de Gobierno, solicitando en favor de nuestra naciente agricultura, la exención del impuesto directo sobre las producciones que nuestros agricultores comercian en la plaza de este Departamento; cuya exención apesar de ser limitada, traería á no dudarlo beneficios inigualables, estimulando el celo de los que se dedicau á la agricultura.

La petición que acerca de tan loable objeto se hizo en aquel entonces, después de haber sufrido todos los exámenes requeridos para dictar una solución radical y positiva, se denegó lo solicitado nor la Jefatura del Departamento, ateniéndolo á que no está en las facultades del Poder Ejecutivo la exención del pago de ningún impuesto.

Creemos que el Superior Gobierno está en lo verdadero al resolver en esa forma la petición que en favor de los agricultores de este Departamento hizo la Jefatura del mismo, con ánimo y empeño, de imprimirla al centro de esos agricultores, una vida en armonía con sus escasos recursos; pero también creemos que el Superior Gobierno no debiera rechazar en su todo aquella petición, como parece hacerlo sin esperanza de mejora alguna.

Lo apropiado, lo racional y justo sería haber adoptado otra medida de carácter más lejano y de resultado no lejano, esto es, haber resuelto en concordancia de lo pedido que se sometería aquella petición al estudio de los que pueden y deben hacer alteraciones de orden legislativo en los casos que, como el de la petición á que nos venimos refiriendo, comprometen por su naturaleza, la eficacia de los adelantos materiales de un pueblo.

El Superior Gobierno que no ha tenido inconveniente en sancionar la exención del impuesto que sobre bienes móviles pesaba sobre los habitantes de la República con el nombre de Contribución Directa, pudiendo, si bien no con la premura requerida en atención á lo adelantado del período legislativo, prolijizar, con verdadero interés, la idea enunciada en la petición que le fué elevada por la Jefatura, tan siquiera con el propósito de que en el año ven-

diero y por los medios aconsejados para casos idénticos, se dictara la ley de exención á los agricultores de este Departamento, en la forma ya señalada en la petición que le fué dirigida.

Sabido es que una negativa en absoluto, de lo mismo que ha podido atemperarse, eje en el ánimo de los que resultarian beneficiados, como la mas desesperante suerte que pueda caberles en la lucha por la vida; por eso se han resentido y se resentirán los intereses agricultores del departamento; y para eso tropezaremos á cada paso con la imposibilidad de mejoras útiles en la agricultura, y de verdaderos centros de producción agrícola que no tan solo pueda hacer florecer nuestra modesta campaña, sino también llenar las mas indispensables necesidades del consumo.

Para que la práctica de la enseñanza útil, se entronice en el ánimo público, se hace completamente necesario adoptar los medios de facilitar esa enseñanza, cuando sabido es que tratándose de utilidad general, la iniciativa individual ó privada, es tenta y perniciosa, en atención á la imposibilidad moral y material con que se avasalla esa iniciativa; pero, si por el contrario, á la iniciativa individual ó privada, se impriñe la dirección de la iniciativa pública, no tan solo se consigue en casi todos los casos la práctica de la idea que se enuncia, sino que la voz de esa iniciativa pública, repite como el mejor de los trasmisores conocidos, rompiendo el indiferentismo que adormece el ánimo de los que sonan do la verdad de sus ideas, no pueden desarrollar esa verdad per el estrecho círculo en que se agitan.

Pensamos y así pensaremos siempre que la resolución del Superior Gobierno no ha de entrañar carácter permanente, por que el adelanto y beneficio público, son causas que no deben tener resolución jazgada; creemos, y así debemos creerlo que el Superior no dejará de acojer con beneplácito de todos la idea de gestionar aportadamente la resolución favorable de lo que hoy ha denegado en beneficio y provecho de nuestros agricultores.

El periodo legislativo, está próximo á vencerse; la legislatura venidera, á iniciativa del Superior Gobierno, ha de considerar eficientemente la resolución del pedido hecho para esos agricultores.

La Jefatura Política del Departamento no debe en nuestro concepto desalentar en la obra emprendida; volver sobre lo mismo, es talvez conseguir el objeto deseado.

Para ello, en tiempo cortano, debiera esa Jefatura dirijirse nuevamente en sentido idéntico al mismo Superior Gobierno, para que una vez que no ha estado hoy en sus facultades el hacer la exoneración del pago de impuesto directo á los agricultores de este Departamento, vuelva á inspirarse en las tendencias beneficiarias de esa idea, haciendo las gestiones del caso ante el Cuerpo Legis-

lativo que es la única autoridad facultada para alterar ó modificar las leyes anuales de la Republica.

De esa manera, se conseguirá á no dudarlo lo que se ha querido y quiere por las autoridades del Departamento, cuyo celo nunca será bastante ponderado, tratándose de asunto que reviste tantos resultados de provechoso interés.

VARIEDADES

Ave de primavera

Cuando ella apareció en el comedor, sola, esbelta arrogante, y tomó asiento á la mesa redonda, los viajeros sintieronse profundamente impresionados; hasta los mas glotonos se olvidaron del manjar que tenían delante, y los artistas dieron trégua á sus eternas discusiones.

Adelantó pausadamente, sentóse de espaldas al balcón de la sala, y su elegante silueta se destacaba en negro sobre el fondo rojizo del horizonte, en una tarde serena y tibia.

Poseía una belleza que la mirada mas profunda e investigadora no podía analizar por completo; era alta, esbelta, gallarda, con el círculo marcado y suave, los cabellos castaños y flejos, los ojos grandes y oscuros, con anchas pupilas que brillaban como relieves de acero, siempre limpidas, algunas veces cerradas con impiedad vivísima y otras veces muy fijas, inmóviles, con un fulgor extraño que casi producía vértigos.

¿Cómo se llamaba? Clara de Espinera, seguía su leída en el registro del hotel, y era americana. ¡Quién lo sabía!

Quitóse con lentitud los guantes, dejando al descubierto unas manos finas, aristocráticas, que no tenían un solo anillo, y después de saludar á los comensales con una graciosísima inclinación de cabeza sin sonreírse y sin ademán altivo, empezó a comer sosegadamente.

A los diez minutos de su entrada en el salón, todos los hombres se preguntaban:

— ¿Quién es?

Un poeta hablador y desprecipitado les decía por lo bajo:

— ¡Ave de primavera!

La escena ocurrió en Mayo del año pasado, en un hotel de Lisboa, frente al mar.

Subían las olas como inmensas láminas de cristal empujadas por invisible fuerza y encendidas con los rojizos colores del sol poniente.

Sosteniéase en francés la conversación general, y la extranjera, que hablaba aquél idioma tan correctamente como el portugués, aparentaba no comprenderlo; ella sola era objeto de los encluchos y de las maliciosas sonrisas de algunos hombres que soñaban con obsequiarla atrevidamente; nadie tenía ya ganas de comer á excepción de ella misma, que, siempre aislada en la mesa redonda, ocupábase muy poco en la admiración que su presencia había suscitado.

Cuando se supo, quizás por indiscrección de los camareros, que aquella beladña americana permanecería un mes en el hotel los hombres no pudieron disimular su alegría, y el poeta, antes que todos, se apresuró á felicitárla á la dama con admiradoras frases.

Clara le contestó con otra inclinación de cabeza, semejante á la del salud general.

Cuatro eran los comensales que estaban

encantados con la hermosura de la americana; el poeta, un pintor y un músico, amigos los tres y poseedores de un nombre ya muy estimado por el público.

El cuarto adorador era un médico, de aspecto y nombres diabólicos; llamábalo Esteban Malafaz.

Aquellos cuatro representantes de un arte ó una ciencia, cuatro espíritus diversos y aun contrarios en tantos conceptos, estaban unidos para amar á Clara; ella era el común ideal de tales buscadores de ideas.

La dama había observado desde el primer instante la adoración que la rendían los cuatro, y á los ocho días saludaba á unos y otros con la esquisita fliria de una señora bien educada, pero sin mostrar preferencia por ninguno, con imparcialidad que causaba la desesperación de los enamorados, amigos y rivales.

El poeta recitaba hermosos versos, el músico tocaba al piano sus composiciones mas bellas, el pintor hacía á memoria el retrato de la dama, el médico procuraba interesarla con demostraciones abstractas de las ciencias naturales.

Y qué! Clara continuaba de la misma manera; los oía á todos y se ruborizaba ante su propio retrato; mas era siempre la mujer digna y alta que comprende sus deberes y los cumple.

Parecía una perla que algunas veces contemplaba las tempestades del Océano, y luego, volvía á encerrarse timidamente en su concha.

— ¿Creéis en el amor? — se atrevió á preguntarla al desprecipitado poeta.

— ¡Quizás! — contestó Clara con vibrante acento, y cerrando los ojos detrás de sus largas pestanas negras.

— ¡Qué desesperación! — exclamaba entonces el pintor.

— No la creas — respondía el vato sonriente, y siempre á media voz. — ¡Ave de primavera!

El médico llegó á insinuarla que estaba algo enferma, y él se ofrecía, por supuesto, á curarla en breve, para tener derecho á su gratitud; y entonces Clara sonrió dulcemente, y lo rogaba que no pensase en ella, por que se sentía perfectamente buena.

Pero el doctor de nombre diabólico no se dio por vencido, y quiso recurrir, para dominar la incertidumbre de los cuatro, y en primer lugar la suya, á medios ilícitos.

— Señores — dijo una noche á sus amigos — aunque el amor exige que cada cual procura por cuenta propia, yo voy á intentar para los cuatro una aventura definitiva. Es imposible que esta noche hagamos que la conversación general recaiga sobre el magnetismo. Si Clara, crédula ó incrédula, consiente en ello, yo la dormiré en menos de cinco minutos, por que sus ojos indican un temperamento extraordinariamente impresionable. Dormida ya, la ordenaré que se levante y se dirija á la persona que prefiere. ¡Ya veis que obré legalmente! Vosotros conocereis, sin duda, los efectos relajantes de la voluntad, fenómenos perfectamente clasificados por doctores tan eminentes como Csarey y Dumontpallier.... En seguida la despertaré, y con la prueba quedará destruida nuestra incertidumbre.

Los otros tres amigos aceptaron á regañadientes aquel proyecto, que les parecía infame, aunque exigiendo al doctor que no corriese ningún peligro la salud ni la dignidad de Clara.

¡Quién razona con la pasión?

Así sucedió: la americana negó el magnetismo cuando la conversación se suscitó en la mesa redonda, y se apoyó sencillamente, delante de los comensales, á que el doctor no la dormía aunque estuviera haciendo pases la noche entera.

Clara, no obstante, fué dormida, y el doc-

tor la alcanzó en Cáceres.

— ¡Qué escena, querido Juan! Me orrojé á sus plantas floridas; ella me rechazó fria y severa como Deslumbrante Yago. Yo insistí, siguiéndola de rodillas; la pasión me dió una eloquencia Castelarina.

— Seá — dijo mi adorador; — levántese Vd. Yo le perdono.

— Si, pero eso no basta — insistió besando amorosamente sus manos.

— Usted ha comprendido mi reputación; por esto solo consentí en ser su esposa; acepto una reparación, pero no el amor conyugal; ésa resigna á estas condiciones!

— Todo esto era muy duro, pero no titubeé; confiaba en el porvenir, en el buen corazón y en la clara inteligencia de Luisa.

— Nos casamos en Cáceres y fuimos á pasar la luna de miel en una casa de campo rodeada de una hermosa huerta, en donde Amalia esperaba que su seductor, el fiero comandante Medina, la rehabilitase á los ojos del mundo.

— Este ha cumplido i como hombre honrado; Amalia es ya feliz; tiene un hermoso niño que ha sacado las dulces facciones de su madre y los ojos saltantes de su madre.

— Cuando el comendante se llevó á su esposa a Sevilla, en donde esté de guardia, yo preparé a Luisa un viaje á Italia. Tu sabes que desde tiempo inmemorial deseaba visitar la patria de los dioses, de los héroes y de los artistas.

— Luisa accedió. Visitamos las primeras poblaciones; estuvimos en Pisa la marmórea, en Génova la superba, en Florencia la encantada, en Nápoles la indolente, en Venecia la romántica y por fin dimos con nuestros huesos en la ciudad eterna.

— Durante esta peregrinación, mi dicha fué incompleta. Luisa, aunque amable y complaciente, se mostraba retraída para conmigo; yo la creía capaz de tanto tezón. Los rayos de la luna de miel sobre proyectaban su luz sobre mí. Yo, siempre rendido y amoroso, dejaba obrar al tiempo; pero este se pasaba y cada dia echaba de menos las miticas expansiones de amor en el matrimonio...

FOLLETIN N.º 20

LA CAJA DE ALERCE POR P. MORENO GODINO

(6)

— P. D. No se atormenta Vd. buscando los móviles de la conducta de ... El me desprecia ... Dios sabe porqué O, lo que es mas verosímil, ama á otra.

— ¿Dónde vía? y que camino ha tomado? exclamó Federico impetuosamente....

— De herecdeciero á Vd.? — preguntó el Baron conmovido por la violenta emoción del jóven.

— ¡Ah! Señor — dijo Federico sollozando y estrechando convulsivamente las manos del Baron, — digame por Dios! se trata de mi vida.

— Y de suya talvez — murmuró el Baron.

o la orden que se dirijese al hombre de su preferencia.
Eran las siete de la tarde.

Resurrección.—En el periódico *El Comercio* de fecha de ayer, se constata la resurrección á la vida periodística del nombre bien alabado caballero de la triste figura Don Miguel San... Tito.

Saludamos á ese célebre *manipulador* en su segunda época.

Siempre infames.—En *El Comercio* de ayer aparece un suelto de gaceta, diciendo que al corregidor Benito, se lo ha aplicado una multa y destituido por ser conductor del periódico citado.—El hecho es falso como clamorioso, pues ni ha habido multa ni destitución.

El Sr. Benito era encargado por el conde de Vizcaya, que el doctor Malafaz tenía los ojos muy abiertos, y sus pupilas eran más negras y más grande que cuando estaba despierto.

Pasó por en medio de todos los concurrentes y salió del comedor, subió la escalera seguida de todos ellos, dirigirse á la galería donde estaban las puertas de las habitaciones particulares, cruzó por delante de ellas lentamente y sin detenerse en ninguna, llegó al extremo del pasadizo en que se abría un nicho mirador de cristales, y se puso de codos sobre el alfiz.

Los que lo seguían, gritaron al doctor Malafaz:

—¡Despertadla! ¡despertadla!

El doctor contestó con ironía:

—Esparad un momento.

Dijo: aquél mirador se veía el inmenso Atlántico, que entonces bábanaba con el écho poderoso de mil leones encadenados.

Clara forcejó contemplar anhelos, como si quisiera saltar sobre él y correr por la mojada sabana de agua.

—Allí!—exclamó de pronto—Allí están mi esposo y mis hijos, y ellos son los hombres que prefiero! Allí quedan también los huesos de mi padre.

Entonces pareció que la polvora dama, víctima de la suggestión diabólica del doctor Malafaz intentaba arrojarse del mirador, y caer por el mar y correr presurosa hacia las playas americanas, como si viviese en ellas, a través de la distancia á su esposo y á sus hijos, y también el sepulcro de sus padres.

Uno de los condenados, que habían seguido la sombría purga, puso fin á aquella escena.

—¡Despertadla!—grito amenazador, sacudiendo con violencia el brazo derecho del médico.

—¡Caballero!—contestó Malafaz.

—¡Despertadla!—gritaron indignados todos los que tomaron parte aunque inconscientemente, en aquella apuesta.

—Hemos logrado nuestro deseo!—exclamó despierto el doctor.—No preferirás ninguna de nosotros, por la sensilla razón de que prefieres tu esposo y tus hijos.

—¡Callad, vilipes!—exclamó el consejuelo aquél que antes lo había amenazado.—Y os aviséis á tentar contra la virtud de una señora!—Y os aviséis á poner asechanzas á quien confía notablemente en la salvaguardia de personas de honor!—Y os aviséis á tomarlos á todos, y mi cumulo, viva Dios, como testigos mudos de la acción indigna que estáis ejecutando! Despertadla, oh médico que prostráis la ciencia, y juro que os dare la satisfacción que merecéis.

Cuando Clara despertó, hallóse en un Cuarto del hotel, y un criado la presentó en bandeja de plata, el siguiente telegrama trasmisivo:

■■■■■ «Habla...—Salimos hoy vapor correo *Vera Cruz*, Esperamos Cadiz.—Tu esposo es hijo».

Clara era una dignísima dama habarrada que había ido á Lisboa para reclamar y tomar posesión, según las leyes del país, de una cuantiosa herencia.

La satisfacción que recibió el doctor Malafaz dura todavía: fue denunciado á los tribunales, que le impusieron la pena mercedaria.

Los otros enamorados fueron llevos de vergüenza.

—No son las mujeres honradas como los rayos del sol, que no se manchan en entubian en bolazos!—

El poeta, cuando salía de Lisboa para China, murió en la noche.

—Ayer de primavera!

Felipe de Lerma.

AL SEÑOR DON Benito Larraya

■■■■■ «Vale más tarde que nunca». El señor Cura Párrico, á quien hemos provocado á una discusión frívola y leal sobre las Sagradas Escrituras, que la Iglesia Romana de la cual él es ministro nos había declarado no aceptaba el código leal que en 11 de Abril le ofrecimos. Desde entonces hasta hoy el señor don Benito llevó en su contra artículos y anduvo en contra. Ahora que cree verme privado de escribir para la prensa por la reticencia de mis amigos Dr. Acosta y J. M. Oliver de la reducción de *El Herald*, que provoca por *El Comercio* hoy para una discusión. Ofrecemos á Dios que ya el señor Cura Párrico cambie de rumbo! Acepto gozoso la discusión en el terreno decente en que tan santo asunto debe ser tratado. En el número próximo de *El Herald* tendrán nuestras lectores la contestación al señor don Benito.

San Fructuoso 23 de Noviembre de 1887.

Dr. Francisco José de Lemos,

Pastor Evangélico.

NOTICIAS

COMERCIO

Efectos corrientes de frutos del país

LANAS

Merina fina sup. establecimientos combi- cidos 3	3,10 a 3,50
Idem 2.º fina	3,20 a 3,50
Idem 3.º	3,10 a 3,50
Idem y mezcla fina	3,00 a 3,50
Merina fina y mestiza fina	2,40 a 2,50
Borrega fina	2,80 a 3,00
Id. con seña	2,40 a 2,50
Criolla sencilla	2,00 a 2,30
Id. lavada	3,60 a 3,80

CUEROS YACUCHOS SECOS

Vacunos de matadero las 40 libras	5,50 a 5,60
Id. angostos de campo las 40 libras, al las- teras	5,30 a 5,40
Id. de todo estriego, id. id.	5,30
Vacunos salvados matadero de novillo	4,00 a 4,70
Id. id. id. vaca	3,20 a 3,50
Potros de mataderos sanos las 10 libras	1,30
Id. de campo id. id. id.	1,00
Id. de id. id. desechos	0,50

CERDA

Cesta mezcla superior, buena, del interior, quintal	\$ 17,00
Id. de las Rivas, id.	16,00
Id. de vaca, id.	17,00
Id. de matadero, id.	12,00
Colas enteras de potro con garra	21,00
Id. 1/2 colas id. id. id.	10,00
Id. terceras id. id. garra	9,00
Garra, quintal	24,00

PIELES LANARES

Lanares mestizos de lana enteras sanos	1,00
Id. mestizos 1/2 lana	1,00
Id. id. id. de 1/4 á 1/3 lana milésimo libra	1,00
Id. id. id. de 1/3 lana milésimo libra	0,975
Id. id. id. de 1/4 lana arriba	0,955
Id. peladas sanas, docena	1,87
Id. picados id.	0,95
Id. de corderitos sanos id.	0,70
Id. picados.	0,60

Matrimonios Civiles

Juzgado de Paz de la 5.ª Sección.

EDICTO

En el Capón de la Yerba a 20 de Noviembre del año de 1887.—A las nueve horas de la mañana á petición de los interesados hago saber que han proyectado contra matrimonio ante este Juzgado don Lino Ramos, de 19 años de edad, sacerdote, oriental, jornalero y vecino de esta sección; hija legítima de don Ezequiel Ramos, de 59 años de edad, casado, oriental, criador y doña Segundina Almario, de 32 años de edad, oriental y amos vecinos de esta sección; y la señora Elvira Menéndez, de 16 años de edad, oriental, soltera y dedicada á las ocupaciones propias de su sexo; hija legítima de don Vicente Menéndez y de doña Lucia Hernández ambos fallecidos. En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el casamiento proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado; haciendo conocer la causa.

Y lo firmo hiciendo lo lo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juez de Paz.

Benito Guereguiz. Juez de Paz.

AVISOS OFICIALES

Junta E. A. de Tacuarembó.

AVISO

Se hace saber á quienes interese, quedese de el 1.º del corriente á 31 de Diciembre próximo, se cambiarán las libretas de Certificados Rurales del corriente año por las de 8.ª serie; no admitiéndose reclamo luego de vencido dicho plazo.

San Fructuoso, Noviembre 1 de 1887.

Claudio G. Oliva

Auxiliar 1.º

N.º 2 ms.

ITINERARIO DE INVIERNO

SALIDAS DE DILIGENCIAS

Paulo Valdez para el Paso de los Toros os días 4, 12, 19 y 26.

José Gomez id. id. 1, 8, 16 y 24.

Arnaud Etcheverry para San Gregorio los días 9, 19 y 29.

Cesar Vanni para Molles y Paysandú los días 10, 20 y 30.

Pedro Castelli para Paso de los Toros y Paysandú los días 5, 15 y 25.

Arnaud Etcheverry para Paso de los Toros los días 2, 12 y 22.

Eduñano Gutierrez para el Paso de los Toros los días 8, 18 y 28.

Arnaud Etcheverry para Corrales y Rivera 9, 19 y 29.

Santiago Daqui para el Paso de los Toros los días 7, 17 y 27.

Mariano Argain para el Salto los días 5, 15 y 25.

Miguel Pintos para Bagé los días 1 y 15.

CORREOS Á CABALLO

Carlos Nuñez para Cerro-Largo los días 10 y 26.

Juan Gomez Posta para Rivera los días 1, 11 y 21.

Pedro Rozas para Corrales los días 4, 11, 17 y 25.

ENTRADAS

Pablo Vildez de Paso de los Toros los días 2, 9, 17 y 24.

José Gomez del Paso de los Toros los días 5, 13, 20 y 26.

Santiago Daqui de Paso de los Toros los días 3, 13 y 23.

Mariano Argain del Salto los días 2, 12 y 22.

Miguel Pintos de Bagé 9 y 23.

Arnaud Etcheverry de San Gregorio los días 6, 16 y 26.

Cesar Vanni de Molles y Paysandú los días 7, 17 y 27.

Pedro Castelli de Paso de los Toros y Pay-

sandú los días 2, 12 y 22.

Arnaud Etcheverry de Paso de los Toros los días 8, 18 y 28.

Eduñano Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 14 y 24.

Arnaud Etcheverry de Corrales los días 1, 11 y 21.

El mismo de Rivera los días 3, 13 y 23.

pilotos conductores de diligencias

Arnaud Etcheverry, Santiago Daqui, Pedro Castelli, Mariano Argain.

Despacho de Giro de tales.

Horas habiles de 9 a 11 y 2 a. m.

AYJSP

El profesor Enrique Egenhusen, de Hamburgo, ex-catedrático del Liceo Nacional de Palmira, E. E. U. U. de Colombia, ofrece sus servicios al respetable público de Tacuarembó, para la enseñanza de los idiomas Inglés, Francés y Alemán.

Domicilio: Hotel Central—25 de Mayo número 100.

Por poco dinero

Don José Eula, dueño de una hermosa quinta á inmediaciones del Molino, población de áboles frutales, la vende por poquísimo dinero.

El que tenga interés en hacer una verdadera pichincha, puede pasar por esta imprenta que se le dará razón de la persona encargada de hacer la venta.

San Fructuoso, Octubre 15 de 1887.

Dr. Dantas Junior

MÉDICO Y CIRUJANO

(Por la Facultad de Rio-Janeiro)

Especialidad:—Operaciones y tratamiento de las enfermedades propias de los órganos genito-urinarios, como por ejemplo:—calculos vejiga, piedras de la vejiga, cistitis, (inflamación del dicho órgano) encogimiento de la uretra.

Domicilio:—Calle Joaquín Suárez número 32, esquina General Rivera.

Juan María Oliver

PROCURADOR Y REMATADOR

Ha abierto su escritorio en la calle 25 de Mayo N° 88.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, arreglos de testamentos y toda clase de comisiones.

Se encarga de la compra y venta de campos y fincas.

El escritorio cuenta con activos e inteligentes agentes en todas las secciones de campañía.

Barberia Italiana

DE

José Massitelli

Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

Participo á mi numerosa clientela que he recibido un espléndido surtido de perfumerías finas, de las mejores fábricas de Europa.

También se aplican ventosas y se sacan muelas y se hacen delicadísimos trabajos en el ramo de peluquería.

A las personas que lo deseen se corta el pelo y se afeita á domicilio.

Desde hoy este establecimiento se pone al alcance de todos los bolsillos, pues ha tenido grandes rebajas en todos los precios.

Alferdo P. GARCIA

GERENTE: ISTA

Se encarga de comisiones en general
y agente de diligencias, Diarios, Periódicos y
Letrillas

Paseo de los Toros Norte

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

PJARROS Y PERIODICOS

Casa de Juan B. Oliva, calle 18 de Julio esquina Salto

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hama y Assomir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guía del Peluquero, Historia Universal (Oukens,) Diccionario Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Encyclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, Cesar Cantú, Supersticiones de la Humanidad.

UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA CUSPIÑERA Y COMPAÑIA

JUAN BAUTISTA OLIVA

AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS

El Siglo, La España, La Razón, La Nación, La Defensa, La Tribuna Popular, La Libertad, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de Sastres, Ilustración Catalana, La Estación, El Boletín Masónico, La Revista Forense, La Palabra, Ecos de los Tribunales, Guía General del Comercio, Potencias y Maledicencias, El Sacerdote, La Mujer y el Confesionario, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Defensa de Paysandú, Revista de Ciencia y Letras.

TIPOGRAFIA «LIBERTAD»

De Clelio G. Oliva

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

EN ESTA TIPOGRAFIA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECENTES AL RIMO COMO SON:

CARTELES

FOLLETOS

ESQUELLOS FÚNEBRES

ETIQUETAS

CIRCULARES

ROTULOS

PERIODICOS

TARJETAS

INVITACIONES

RECOBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECOBOS & &

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, aderezos, tintas, papel de diversos colores y un buen personal de empleados; que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DILIGENCIAS DE PEDRO CASTELLA

CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBÓ, POR EL PASO DE LOS TOROS

Salidas de Montevideo en el Ferro C. Central,
los días 10, 20, y 30

Salidas del P. de los Tros los días 10, 20, y 30

Salidas de Tacuarembó los días 5, 15, y 25

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerías Orientales,
Uruguay 59.

Paso de los Toros: Alfredo O. García.
Tacuarembó: Juan B. Oliva.

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó según este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleve cualquier otra empresa.

BOTICA NUEVA

Pedro Bonasso

FARMACÉUTICO

Se avisa al público, que en este establecimiento se encontrará siempre un buen surtido de drogas frescas y especialidades.

CALLE 18 DE JULIO

ESTA
OPERA
DE

ESTA
OPERA
DE

ROSAÑO MAIDA Y CIA.

En esta antigua casa en la que trabajaron oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de restar, tanto en su carácter de particular como militar, con la perfección y elección en que lo hacen los mejores y más acreditados Sisterristas de la Capital, se recibe por

PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA

DILIGENCIAS

DE
PABLO VALDEZ

QUE HACEN LA CARRERA ENTRE: ESTACION: RIO NEGRO TACUAREMBÓ

SALIDAS

De Montevideo los días 7, 15, 22 y fin de mes
id. Río Negro, • • 1, 8, 16, 23
id. Tacuarembó • • 4, 12, 19, 26

AGENCIAS

Montevideo: Mensajerías Orientales, calle Uruguay, 39
Río Negro: Don Alfredo O. García.
Tacuarembó: Casa de Pablo Valdez.

Siervo Suarez

HOMEOOPATIA

Afínde á enolesquiera hora los farmacéuticos haciendo gratis á los pobres, á mas dand'les todos los medicamentos que solieran.

Calle 25 de Mayo Número 35

N. Pedras de afilar

En el almacén de Don Ramon Catalogne próximo á la Cruz, hay en ventas piedras muy finas para afilar navajas, y cuchillos etc. y precios baratinos.

Luis Bonasso

Médico Cirujano

(De la facultad de Nápoles y Montevideo)
Especialista en las enfermedades de la vista.

Consultorio:—Calle 25 de Mayo N° 12º.

Pedro Chucarro

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales en Tacuarembó, Hotel Oriental cuarto número 3.

En el Arroyo Malo (Paso de Colonia) Ilede los señores Mesquita

A los que interese

Se hace saber que hay en venta por 3.800 ps. oro, media suerte de campo ubicado en Cerros Blancos, Departamento de Rivera, con buenas aguadas permanentes.

Se dueño, enajena esa propiedad para atender compromisos urgentes.

Títulos inmejorables.

Para tratar ocurrirse en esta villa el General Flores número 63.

HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café-Restaurante que tenía establecido en el «Club Progresivo» á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cadilla) me hago un deber en ofrecer á mis numerosas relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Invitó os hacer presente al pueblo Tacuarembóense, las comodidades que encierra el establecimiento que pongo á su disposición, n el hayarán mis favorecedores esmerado servicio y precios modicos al alcance de todas las clases sociales.

San Fructuoso, Noviembre 27 de 1886.

Doroteo Alvarez.